

ANEXO 5. GUIA DE CONTENIDO DE PERFIL DE PROYECTO CATEGORIA III

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

El documento deberá describir al proyecto y ser presentado como un requisito para la solicitud de Autorización Ambiental y contendrá como mínimo lo siguiente:

- I. Características Generales del Proyecto
 - 1.1. Nombre del proyecto
 - 1.2. Localización exacta del proyecto
 - 1.3. Antecedentes
 - 1.4. Justificación
 - 1.5. Objetivo (s) General (es) y Objetivos Específicos

- II. Descripción del Proyecto
 - 2.1. Descripción de los componentes que forman parte del proyecto
 - 2.2. Diseño y distribución de la infraestructura (Descripción y representación en plano)
 - 2.3. Mencionar los materiales, maquinarias, equipos e insumos requeridos para la construcción y operación del proyecto. Indicar el origen y tipo.
 - 2.4. Fuente y demanda estimada de los recursos; agua, energía, combustible entre otros, requeridos en las diferentes etapas del proyecto (construcción, operación y mantenimiento). Indicar las formas de almacenamiento y usos.
 - 2.5. Descripción de la operación del proyecto. En caso que aplique describir el proceso productivo (presentar flujograma con entradas y salida indicando volúmenes y/o concentraciones) y volúmenes de producción por día, mes y año
 - 2.6. Descripción del caudal estimado a generar, caracterización y manejo en las diferentes etapas del proyecto (construcción y operación) para:
 - a) Aguas residuales domesticas
 - b) Aguas residuales industriales

De no conectarse a la de alcantarillado sanitario municipal, para los puntos a) y b) deberán presentar la descripción de la propuesta de las unidades de pre tratamiento (en caso que aplique) o la descripción detallada del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (doméstico e industrial) con cada una de sus unidades hidráulicas, diseños, memoria de cálculo, capacidad de remoción y cumplimiento con las normativas vigentes.

Indicar el manejo a aplicar para:

- c) Residuos sólidos no peligrosos
 - d) Residuos sólidos peligrosos
 - e) Sustancias tóxicas y peligrosas
 - f) Emisiones gaseosas
-
- 2.7. Manejo de las aguas pluviales (si procede); Indicar volúmenes, sistema de recolección, conducción y disposición final, adjuntando los diseños. La construcción de obras que reduzcan la erosión hídrica (sobre todo en zonas con pendientes), obras de protección y conservación de los suelos. Describir medidas de infiltración que se utilizarán a fin de reducir los volúmenes de agua a ser descargada y aportar al acuífero como una medida

compensatoria del impacto negativo que pueda generar las obras del proyecto. En caso de reutilizar las aguas pluviales, describir las medidas de reutilización.

III. Incidencia Ambiental del Proyecto

3.1. Realizar una descripción de las características del medio ambiente del área de influencia directa a intervenir, considerando los siguientes factores bióticos y abióticos.

- a) Flora
- b) Fauna
- c) Paisaje
- d) Suelo
- e) Hidrología
- f) Clima
- g) Socioeconómico

3.2. Identificación, predicción y valoración de los impactos ambientales; se identificarán y valorarán los impactos ambientales causados por las acciones previstas en las fases de construcción y operación del proyecto.

Actividad	Impacto	Valoración del Impacto (bajo, moderado, alto)

3.3. Análisis de riesgos, considera la probabilidad de ocurrencia de un evento natural o antrópico cuya consecuencias ambientales y socioeconómicas puedan acarrear un desastre. Se identificarán sobre la base de información los principales peligros o amenazas que puedan afectar el área de influencia del proyecto siendo entre estas:

- a) Amenazas o riesgos naturales
 - Climáticas (huracanes, ondas tropicales, tormentas)
 - Tsunamis
 - Sísmicas(terremoto)
 - Deslizamientos
 - Inundaciones

- b) Antropogénicas
 - Incendios y/o explosión
 - Fuga o derrame de Hidrocarburos u otras sustancias químicas.
 - Riesgos laborales (accidentes vehiculares, picaduras de serpientes, etc.)

3.4. Conclusiones y recomendaciones.

Avales a presentar en la Categoría III

- Constancia de Registro/Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y correos, TELCOR. (Instalación de antenas)
- Carta de No Objeción/Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil INAC. (Aeródromos)
- Permiso Sanitario, aval sanitario y otros/MINSA. (Según naturaleza del proyecto)
- Declaratoria de Interés Social/INVUR. (Urbanizaciones de interés social)
- Factibilidad de Conexión de Alcantarillado Sanitario. (Cuando aplique)

- Resolución Ministerial de concesión/Ministerio de Energías y Minas, MEM.